

Doctora
Amarillys Taylor
Schwander

Parkinson Lane 17
Quarry Heights
Apartado 0843-00900
Estafeta Balboa Ancón
Panamá
República de Panamá

Tel/Fax: +507 314 0311
Celular: +507 6680 0828
E-mails:
patientprotect@bluewin.ch
amarillys@cwpanama.net

Panamá, 1° de Mayo del 2006

Sr. Rubén Blades

Ministro de Turismo

E.S.M

INSTITUTO PANAMEÑO DE TURISMO
DEPARTAMENTO DE
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
RECIBIDO: <u>Mujer</u>
HORA: <u>4:30</u>
FECHA: <u>5/5/06</u>

Señor Ministro:

Ante todo, gracias por haber recibido a los representantes del Comité pro Defensa del Cerro Ancón.

Con extrañeza y desilusión constaté que la reunión que íbamos a tener no era la que habíamos convenido cuando nos entrevistamos con Ud. acompañados de la Sra. O. Correa. Pues la reunión estaba supuesta ser entre los ciudadanos en contra de un teleférico en el Cerro Ancón y los estamentos del estado que autorizaron este proyecto.

Con sorpresa constaté que según sus explicaciones Ud., el día anterior, había encontrado casualmente a uno de los promotores y lo había invitado a la reunión.

Quiero aclararle que reuniones con los promotores ya las hemos tenido y que su actitud nunca ha variado, es decir: total desconocimiento del EIA por el cual pagaron, repetición de las mismas falsedades y otras afirmaciones que no son substanciadas ni por los hechos ni por los documentos que poseemos.

Antes de comenzar la reunión Ud. aclaró que es política del IPAT grabar todo lo que se dice en las reuniones para tener constancia de lo dicho. Es igualmente una práctica nuestra y también tenemos constancia de lo que allí se dijo.

Si bien, las visiones estéticas de las personas varían, lo que no puede variar son los valores morales, como el Cerro Ancón es un símbolo patrio y que existen leyes que lo protegen, aún si hay órganos del estado que desean promover lo que consideran "desarrollo", la moral y el respeto de las leyes nos obligan y los obligan a rechazarlo (ver el acuerdo municipal 157 del 31 de junio del 2001 y la Ley 21 sobre uso de suelos).



Los argumentos en contra de este proyecto son innumerables y pienso que Ud. ha tenido la oportunidad de escucharlos en nuestra reunión y de leer las leyes que protegen al Cerro Ancón así como la resolución de la ANAM del 13 de Octubre del 2005. Documentos que están seguramente a su disposición inmediata como miembro importante del gobierno.

Si Ud. cumple con su deber de información para poder juzgar, se dará cuenta que las afirmaciones de los promotores y especialmente las de la Sra. Broce, son completamente falsas.

Nuestro objetivo era informarle y obtener explicaciones de los órganos del estado del porqué aprobaron este proyecto ilegal, anti ecológico y en suma, antipatriótico. Las explicaciones no se dieron, el Sr. Zambrano se negó enfáticamente a hablar de la aprobación de la ANAM al EIA. El Sr. Batista reiteró lo que había dicho en el Foro, a saber: que la ley lo permite aún a sabiendas que no es así y sólo la representante del municipio con mucho sentido común, dijo a los promotores que si habían hecho cambios, debían hacer nuevos planes e iniciar nuevos trámites con sus nuevas decisiones.

No nos corresponde a los ciudadanos llevar a cabo negociaciones con promotores privados para devastar un parque urbano que está protegido por ley. Le corresponde al estado proteger los bienes ciudadanos de acuerdo con las leyes.

Su pregunta de que si habría que dejar al Cerro Ancón incólume como una especie de chantaje solapado o intimidación de los habitantes que deberían abandonar sus casas construídas en las faldas del cerro nos mostró un increíble desconocimiento de las leyes que nos rigen (acuerdo municipal 157 así como el decreto ejecutivo N° 104 del 22 de Oct. Del 2003); este ultimo declara al Cerro Ancón patrimonio de la nacionalidad panameña.

Creo útil recordarle que las casas en ruinas, en su gran mayoría de madera, que se nos vendieron a precios exorbitantes, están en las faldas del Cerro Ancón desde 1916 cuando los norteamericanos las trasladaron en tren desde Culebra y que los edificios como el Oncológico, la Corte Suprema, el edificio de la administración y muchos otros también situados en las faldas del cerro deberían también ser eliminados conjuntamente con nuestras casas particulares que estamos dispuestos a abandonar inmediatamente si esto significa que el Cerro Ancón y sus faldas debe quedar libre de toda construcción para que el teleférico no se realice.

Nos corresponde a nosotros ciudadanos tratar de cambiar las visiones del futuro de los ciudadanos que por los azares políticos, por mérito u otros están temporalmente en posición de tomar decisiones que afectarán el futuro del país y de las generaciones venideras.



Crée Ud. Que los turistas que vienen de climas fríos vienen a ver un teleférico? (los hay en todas partes).

Vendrían a ver las espantosas torres que estamos construyendo actualmente? (las hay en todas partes).

Vienen a ver ríos devastados, excavados, represados y cuya población aledaña no tiene otro recurso que aumentar el número cada vez mas importante de hambrientos, miserables, desempleados que se instalan alrededor de la ciudad?

Vendrán a ver nuestra bahía-vertedero que se promociona con fotografías engañosas ? (ver Time del 14 noviembre del 2005 y otros anteriores y después).

Yo creo que no. Lo que vienen a ver es nuestra naturaleza sin igual (o lo que queda), la maravilla de nuestros bosques y de nuestros animales en libertad. Quieren oír el silencio del que están privados en las grandes urbes.

Hagamos un turismo en armonía con la naturaleza, sostenible porque lo que hacemos hoy debe beneficiar a las generaciones futuras y entre esas opciones no hay cabida para un teleférico y nuevas construcciones en el Cerro Ancón.

Los ciudadanos los obligarán a proteger al Cerro Ancón si Uds. persisten en apoyar a los promotores como se ha hecho con los innumerables proyectos que ANAM a aprobado contra toda ética y moral y en incumplimiento de las leyes ambientales (corredor norte, camino de cruces, pasarela en Balboa hacia un centro de compras y ahora el teleférico etc...).

Sr. Ministro, quiero creer que la manifestación contra sus políticas turísticas que tuvo lugar el viernes 28 luego de la clausura del congreso mesoamericano de áreas protegidas lo hará reflexionar y que su vision del futuro de nuestro país no seguirá siendo la de "cemento por doquier, turismo indiscriminado, todo es bueno si se hace dinero". Le recuerdo que nuestro futuro será ecológico o no será.

Atentamente,

A. Taylor Schwander
Dra. Amarillys Taylor Schwander

Cirujana

A. Taylor Schwander

